

INFORME ACTIVIDADES
PERIODO: OCTUBRE de 2025
(CUOTA 2 DE 2)

DE: Carlos Federico Andrés Vallejo Mondragón

PARA: Felipe Salcedo Vacca, Supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No 4171.010.26.1.445 DE 2025.

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la secretaría de desarrollo económico del distrito especial de Santiago de Cali.

Como contratista yo Carlos Federico Andrés Vallejo Mondragón en cumplimiento con el objeto del contrato No 4171.010.26.1.445 DE 2025, en el mes de octubre de 2025, reportó las siguientes actividades:

1. **Coordinar la recolección y procesamiento de información estadística necesaria para la elaboración de documentos de análisis económico para la toma de decisiones, de acuerdo con los requerimientos del despacho y demás áreas de la Secretaría de Desarrollo Económico y que se encuentren asociados a la misionalidad del Centro de Inteligencia Económica y Competitividad.**
 - a) Orienté el cruce de información sobre exportaciones de la Base suministrada con Procolombia y la de Cámara de Comercio en apoyo al programa mi primera exportación.
 - b) Participé en la reunión de caracterización de caso de uso para el lago de datos con el proyecto de DATIC. En particular se discutió sobre el formulario estándar de la SDE de beneficiarios. De acuerdo con la ruta establecida para la construcción de metadatos.
 - c) Aporté al departamento de Hacienda base de datos con empresas asociadas a la Correlativa de BIOECONOMIA según CIIU y pilares del COMPES.

2. Realizar análisis económicos que contribuyan a la toma de decisiones sobre problemáticas de coyuntura.

- a) Coordiné y supervisé la elaboración de documento de informe (y bullets para redes) sobre IPC con datos del mes de septiembre 2025.
- b) Coordiné y supervisé la elaboración de instrumentos de visualización en EXCEL en preparación para el documento de informe (y bullets para redes) sobre mercado laboral con datos del mes de agosto 2025.
- c) Aporté al departamento de hacienda documento sobre BIOECONOMIA y una taxonomía que permite desde esa base conceptual hacer una correlativa con los CIU 4AC

3. Estructurar y coordinar acciones encaminadas a la elaboración de una investigación sobre los sectores económicos priorizados en la Política Pública de Desarrollo Económico y demás temas conexos al desarrollo económico.

- a) Orienté y discutí con Investcor contratista estudios sobre las dinámicas económicas de Santiago de Cali BP-26005343 los temas referentes al ajuste de la metodología y la identificación de actores clave en la investigación.

4. Proponer la elaboración de informes, documentos y demás contenidos relacionados con análisis económicos entorno a las líneas estratégicas de la Política Pública de Desarrollo Económico, según requerimientos.

- d) Elaboré presentación para establecer los rangos de confianza sobre el incremento de la ocupación den lo que va del gobierno Eder. Vía Modelos ADV con regresiones por MCO.

5. Gestionar las actividades tendientes a dar respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos

- a) Contribuí en la elaboración del documento Narrativa de Cali a solicitud despacho del alcalde
- b) Apoyé el documento para la respuesta a concejales.

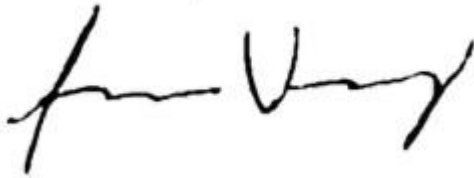
6. Brindar apoyo técnico mediante la participación en comités, reuniones, y/o mesas de trabajo designadas por el Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Participe en reunión con

- a) Grupo Preparatorio Maraton 2026.
- b) Sobre ciudades Inteligentes YAWA tema gemelos digitales.
- c) Fundación Gitlab. Articulación de proyectos de nuestra ciudad.

7. Participar de manera activa en todos los programas y actividades relacionadas con el fortalecimiento de los sistemas de gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico de Santiago de Cali.

a) Participé de las reuniones correspondientes a la orientación del CIEC y las citadas por el Despacho y el Sub secretario.



CARLOS FEDERICO ANDRÉS VALLEJO MONDRAGÓN
Contratista
C.C. 94'385.455 de CALI

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	MAHP03.03.01.P011.F001	
	VERSIÓN	004	

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	31/10/2025	2. Número Consecutivo	DS	4171	1221
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	Carrera 9 #10-04 Aristi		8. Teléfono	(602) 4856215	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	VALLEJO MONDRAGÓN CARLOS FEDERICO ANDRÉS		10. NIT/C.C.	94.385.455	1
11. Dirección	Calle 4 # 27-99 Apto 201. Edificio Marianitas		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	vallejofederico@gmail.com		14. Teléfono	3186275578	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS - Cuota # 2				
16. Valor de la Operación	\$ 6.007.000	Seis millones siete mil pesos m/cte.			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4171.010.26.1.445 DE 2025	18. CDP	3500247362		
		19. RPC	4500371677		
20. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.				
21. Valor del Contrato	\$ 12.014.000	DOCE MILLONES CATORCE MIL PESOS M/CTE			



Información de la Planilla Pagada					
Nit de comercio Operador de Información		900097333-9			
Razón Social del Operador de Información		SIMPLE S.A.			
Descripción		Pago de SuAporte			
Fecha		2025-10-18, 12:15:03 PM en horario extendido			
Periodo de Cotización Otros Riesgos		septiembre de 2025			
Periodo de Cotización Para Salud		septiembre de 2025			
Empresa		CARLOS FEDERICO VALLEJO			
CEDULA CIUDADANIA		CC 94385455			
Código Sucursal (Nombre)		()			
Referencia de Pago/ Número Planilla		1076519102			
Tipo de Planilla		I			
Número Transacción Bancaria/ CUS		1862403963			
Banco		(1051) - BANCO DAVIVIENDA			
Valor		\$ 700.300			
Estado de la Transacción		Aprobada			
Dirección IP de Origen		172.29.10.57			

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 384.500	\$ 1.500
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 300.400	\$ 1.200
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 12.600	\$ 100
SubTotales:				\$ 697.500	\$ 2.800
Total a Pagar:					\$ 700.300

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>2</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No 4171.010.26.1.445 de 2025	
Nombre completo del contratista: Carlos Federico Andrés Vallejo Mondragón	
Documento de identificación: 94.385.455 de Cali	
Nombre del supervisor: Felipe Salcedo Vacca	
Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico	
Objeto del Contrato: PRESTAR SEVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 19/sep/2025	Fecha terminación 31/oct/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de doce millones catorce mil pesos Mcte (\$12'014,000)				
Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 12.014.000	\$ 6.007.000	\$ 6.007.000	\$ 0,0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1076519102 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1862403963 Operador: SIMPLE S.A Fecha de Pago: 18/10/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre de 2025			
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad Social Integral correspondiente al mes de SEPTIEMBRE 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

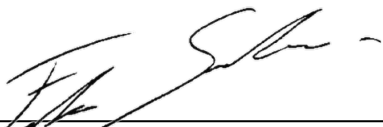
en el decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley de 789 de 2002 que establece que: “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de OCTUBRE de 2025, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar”

5. INFORME TÉCNICO

Con el objetivo de desarrollar el objeto contractual de conformidad con el proyecto de inversión, el contratista Vallejo ha realizando la siguientes actividades:

1. **Coordinar la recolección y procesamiento de información estadística necesaria para la elaboración de documentos de análisis económico para la toma de decisiones, de acuerdo con los requerimientos del despacho y demás áreas de la Secretaría de Desarrollo Económico y que se encuentren asociados a la misionalidad del Centro de Inteligencia Económica y Competitividad.**
 - a) El contratista Vallejo orientó el cruce de información sobre exportaciones de la Base suministrada con Procolombia y la de Cámara de Comercio en apoyo al programa mi primera exportación.
 - b) El contratista participó en la reunión de caracterización de caso de uso para el lago de datos con el proyecto de DATIC. En particular se discutió sobre el formulario estándar de la SDE de beneficiarios. De acuerdo con la ruta establecida para la construcción de metadatos.
 - c) El contratista aportó al departamento de Hacienda base de datos con empresas asociadas a la Correlativa de BIOECONOMIA según CIU y pilares del COMPES.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002
2. Realizar análisis económicos que contribuyan a la toma de decisiones sobre problemáticas de coyuntura. a) El contratista coordinó y supervisó la elaboración de documento de informe (y bullets para redes) sobre IPC con datos del mes de septiembre 2025. b) El contratista coordinó y supervisó la elaboración de instrumentos de visualización en EXCEL en preparación para el documento de informe (y bullets para redes) sobre mercado laboral con datos del mes de agosto 2025. c) El aportó al departamento de hacienda documento sobre BIOECONOMIA y una taxonomía que permite desde ese base conceptual hacer una correlativa con los CIU 4AC ello como insumo al proyecto de escinciones tributarias. 3. Estructurar y coordinar acciones encaminadas a la elaboración de una investigación sobre los sectores económicos priorizados en la Política Pública de Desarrollo Económico y demás temas conexos al desarrollo económico. a) El contratista orientó y discutió con Investcor contratista estudios sobre las dinámicas económicas de Santiago de Cali BP-26005343 los temas referentes al ajuste de la metodología y la identificación de actores clave en la investigación. 4. Proponer la elaboración de informes, documentos y demás contenidos relacionados con análisis económicos entorno a las líneas estratégicas de la Política Pública de Desarrollo Económico, según requerimientos. d) El contratista elaboró presentación para establecer los rangos de confianza sobre el incremento de la ocupación den lo que va del gobierno Eder. 5. Gestionar las actividades tendientes a dar respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos a) El contratista contribuyó en la elaboracion del documento Narrativa de Cali a solicitud despacho del alcalde. b) El contratista apoyó el documento para la respuesta a concejales. 6. Brindar apoyo técnico mediante la participación en comités, reuniones, y/o mesas de trabajo designadas por el Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico. a) El contratista Vallejo participó en reunión con Grupo Preparatorio Maraton 2026. b) El contratista Vallejo participó de reunión de reunión sobre ciudades Inteligentes YAWA tema gemelos digitales. c) El contratista participó de la reunión con fundación Gitlab. Articulación de proyectos de nuestra ciudad.			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002
7. Participar de manera activa en todos los programas y actividades relacionadas con el fortalecimiento de los sistemas de gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico de Santiago de Cali. a) El contratista participó de las reuniones correspondientes a la orientación del CIEC y las citadas por el Despacho y el Sub secretario.			
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – DESARROLLO ECONOMICO, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4171.010.26.1.445 DE 2025			
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.			
Observaciones al informe técnico: N/A			
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA			
Observaciones al informe técnico: Se le recomienda al contratista realizar el pago de aportes a la seguridad social integral, dentro del tiempo establecido, según la normatividad vigente.			
7. FIRMAS RESPONSABLES			
 FELIPE SALCEDO VACCA Supervisor			
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 31/OCT/2025.			